

EL VIGÍA CATÓLICO

DE CIUDADELA

CON APROBACIÓN DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

Puntos de suscripcion.

En la Redaccion, calle de Alayor n.º 15.
Y en esta tipografía.
En Palma: Tipografía Católica.

Condiciones de la publicacion.

Esta revista se publica los miércoles y los sábados al precio de 50 cént. de peseta al mes en la Isla.
En provincias, 1,50 pesetas trimestre.

ANUNCIOS Y AVISOS. Los suscritores á 5 cént. por línea. Y las repeticiones á la mitad de precio.
Los no suscritores á 10 id.

SECCION RELIGIOSA.

Domingo 17 ✠ *II de Cuaresma.*
Lunes 18—San Gabriel, Arcángel.
Martes 19—(antes †) San José, Esposo de N. Sra. Patron de la Iglesia Católica.
Miércoles 20—San Braulio, obispo y confesor.

Cultos.

Domingo 17.—La Misa y el oficio divino son de la Dominica 2.^a de Cuaresma, con rito semidoble y color morado, haciéndose conmemoracion de San Patricio obispo y confesor.

En la Catedral, predica el M. I. Sr. Magistral.

Por la tarde son oradores en San Francisco, San Agustín y nuestra Señora del Rosario, los señores Rdo. D. Pedro Anglada y Torrent, Pbro., M. I. Arcediano y el Rdo. Lic. D. Pedro Moll, Pbro.

Lunes 18—Hay sermon al anochecer en la Catedral por el Rdo. D. Pedro Anglada y Torrent, Pbro.

Martes 19—En la Catedral se celebrará solemnísima fiesta en honor de San José, predicando el reverendo don Juan Morera, Pbro. Por la noche hay sermon en nuestra Señora del Rosario.

Miércoles 20—Predica al anochecer en la Catedral el Rdo. D. Pedro Anglada y Torrent, Pbro.

Iglesia de San Agustin.—Solemnes funciones religiosas que se dedicarán al Glorioso Patriarca Señor San José en su festividad.

El lunes próximo vigilia del Santo al oscurecer se cantarán solemnes Completas.

El martes dia de la fiesta, despues de gran número de Misas rezadas, á las siete y media habrá Misa de Comunion general para todos los devotos del gran Patriarca. A las diez oficio solemne cantado por la Escolanía de la Inmaculada ocupando la sagrada cá-

tedra el Rdo. D. Pedro Pons Pbro. Por la tarde á las tres y media Rosario y Ejercicio propio del dia cantándose los Padre nuestros y Goxor.

El Exemo. Sr. Obispo de esta Diócesis tiene concedidos 40 dias de Indulgencia á cada acto de devocion que se practique durante este mes en obsequio de San José.

LA MONARQUÍA CRISTIANA

No ha habido filósofo digno de este nombre; no ha habido historiador que al fijarse en la constitucion, el principio y los ejemplos de las monarquías en Europa, desde que Europa empezó á constituirse bajo la accion y por las enseñanzas del Papa y los Prelados, que no haya reconocido y proclamado que esas monarquías eran, en el órden social y político, lo más perfecto calido de la inteligencia del hombre.

Pero váyase á los liberales, grandes y chicos, con esas confesiones. Óigase á esos hombres que han dado á Europa el espectáculo de sangrientas orgías, cuya conclusion está ya anunciada, porque por do quier se ven escritas las fatídicas palabras: *Mane Thezel, Iares*; óigase á los fieles ecos de tantas voces roncadas que sólo han pronunciado palabras de muerte y ruina, y se sabrán todas estas cosas estupendas:

Que la monarquía de derecho divino es

una institucion bárbara; que los hombres que respetan la monarquía son unos idiotas, ó, lo que es lo mismo, que nuestros ascendientes Dios sabe en cuántas generaciones no han tenido nada en la cabeza ni en el corazon; que la ignorancia, la arbitrariedad y el despotismo han dominado el género humano, hasta que en 1789 los primeros liberales, con un *fiat* poderoso, crearon el sol de la libertad y de la justicia, que acabó con todas las sombras, que todo lo iluminó de un golpe.

Luego es tambien cosa averiguada para ellos, y por lo demás evidente á los ojos de todo el mundo, que entregada España á la oscuridad, á la ignorancia y al fanatismo hasta que aparecieron los Argüelles y los Torreros, y otros sabios igualmente olvidados, en España no hubo, ni pudo haber, sino hombres ignorantes y fanáticos.

Cisneros no llegó á D. Antonio ni á D. Mateo; ¿qué habia de llegar á esas alturas? ni si quiera llegó á Becerra y Vega de Armijo; á Colon le faltaba mucha talla para alcanzar la de cualquiera de los jefes de marina sublevados en Cádiz; Gonzalo de Córdoba, el duque de Alba, Hernan Cortés, una de las figuras más colosales de la historia, son pigmeos, nada más que pigmeos, en comparacion de Martinez Campos, el pacificador, y de Lopez Dominguez, el estratégico político, ó de Salamanca, de cuyas manos Dios saque á Cuba,

¿Qué es la filosofía de Suarez al lado de la de Salmeron? Lo que la historia de Mariana, Melo y Solís, al lado de la *historia* de Cánovas; lo que los dramas de Calderon y las comedias de Tirso á los dramas y comedias de Echegaray hermanos. Aquellos tiempos del fanatismo y de la ignorancia, no podian dar de sí sino hombrecillos como los que hemos citado y la demás brillantísima é incomparable pléyade de estadistas, sabios, guerreros, literatos y poetas que inundan de refulgentes rayos de gloria la época de la Inquisicion y de las Isabelas, Carlos y Felí-

pes. Pero para pléyade la de estos tiempos la libertad, porque no hay quien enumere los génius de distinta especie, pero del mismo calibre, desde el estadista guerrero-doctor Espartero, hasta García Ruiz, el ministro historiador, literato, autor de D. Parrondo.

Pero deben hacerse tambien otras cuentas, ó mejor dicho, entrar en otro orden de comparaciones.

Ya se ha dicho que en los tiempos de la monarquía cristiana reinaba el despotismo y la arbitrariedad, y que en estos tiempos de monarquías democráticas de barricadas, reinan la libertad y la justicia.

Pero ¿cuántos actos de arbitrariedad pueden citarse en trescientos siglos de arbitrariedad de los reyes?

Y ¿cuántos no pueden citarse en medio siglo, desde el fusilamiento de la madre de Cabrera hasta los fusilamientos de Montealegre (y de ahí no pasamos para que no nos coja del cuello la libertad,) sin contar las deportaciones en masa llevadas á cabo por moderados, progresistas y canovistas?

¿En qué consistía entonces el despotismo? En que todo el mundo podía llegar á ser ministro del rey ó entrar en los Consejos por la cuna, ó la reputacion ó por el talento y la honradez del más humilde de los nacidos.

Y hoy sin duda la libertad consiste en que para ser ministro no se necesita nada de eso sino ser yerno, sobrino, ahijado, ó simple-amigo de algun amigo ó de alguna amiga de algun ministro.

La justicia entonces no se conocia, y reconozcámoslo: no se conocía la justicia de los procesos de Cox y de Málaga, la justicia que ha dado á O'Donnell y Prim, y Dulce y Martinez Campos los tres entorchados por los mismos hechos que han llevado al cadalso á Leon y Ortega, y últimamente á los oficiales zorrillistas.

El pueblo entonces, como tambien dicen los liberales, no tenia derechos de ninguna especie, estaba privado de todo placer, se

hallaba esquilado. Es verdad; el pueblo no tenía derecho de votar por quien se le mandaba, ni el placer de oír tocar el himno de Riego, ni el de ser necesariamente soldado ó vestir de soldado, y no se le pedía una cuota mayor cada trimestre: el pueblo entonces pagaba según las necesidades del momento, tenía magníficas funciones de Iglesia en magníficos templos llenos de magníficas obras del arte, y sólo carecía del derecho de matarse, sin tener tampoco el *placer* de morir de hambre y sin auxilio humano ni espiritual.

Era el pueblo antes muy desgraciado, y hoy es muy feliz; era muy esclavo, y hoy es muy libre; era muy ignorante, y hoy es muy instruido; sólo que, á pesar de ser antes muy desgraciado y hoy tan feliz, el suicidio, que antes se desconocía, hoy se propaga de un modo espantoso; sólo que, siendo antes tan esclavo, los patricios se contentaban con dirigirle; mientras hoy, siendo muy libre, los empleados,—que no suelen ser los patricios,—le mandan, como suele decirse, á zapatazos, sólo que, si antes no quería ser ignorante, tenía innumerables Universidades y colegios donde se le instruía gratis, mientras hoy no tiene sino pocas Universidades ni colegios, en las que el adquirir un diploma le cuesta un caudal.

Por último, según los liberales, en los tiempos de la monarquía cristiana estaba admitido y proclamado el derecho de conquista, y los pueblos vivían en guerra constante.

¡Sin duda ahora no se mata la gente, ni hay guerras, ni se practica el derecho de conquista! Sólo que ¡gran casualidad! más gente se ha matado en lo que va de siglo, que la que se mató en los tres siglos anteriores; más guerra ha habido en esa corta fecha, que las hubo en las otras fechas que comprenden un triple período de tiempo; más conquistas se han hecho, cambiándose la faz de los Estados, en estos pocos años,

que las que en los trescientos años anteriores se llegaron á consumir sin la ruina ó desaparición de ninguna nacionalidad.

De donde resulta, para remate de todo, que la apología de la monarquía cristiana la han hecho de modo más perfecto y brillante sus encarnizados enemigos los liberales, que sus amigos apasionados los católicos.

Porque esa apología resulta de los hechos y de las leyes de esos mismos liberales, como resulta igualmente de los hechos la necesidad de volver muy luego á la monarquía cristiana, si han de salir los pueblos del abismo á que los liberales los han arrastrado, y en el que triste é ignominiosamente perecen.

(De *La Fé*)

Crónica

ESPAÑA.

LOURDES EN 1888

Los múltiples hechos que vamos á referir sucedidos en el año pasado manifiestan que Lourdes es siempre país de las maravillas, que enlazadas unas con otras deben inspirarnos vivísima gratitud á la Santísima Virgen.

Es la primera maravilla, la abnegación y el cariño que han manifestado los devotos de Nuestra Señora de Lourdes al Papa, con motivo de su Jubileo Sacerdotal.

Un donativo de 65.500 francos, muchos objetos enviados á la Exposición Vaticana, el rico estandarte de Nuestra Señora de Lourdes flotando al aire en medio de una inmensa multitud, escoltado por trescientos diputados de las orillas del Massabielle, los 57.376 nombres de devotos de la Santísima Virgen, inscritos en el libro de oro ofrecido á Su Santidad, bien claramente demuestran el amor que se le profesa, y á

la Virgen Inmaculada atribuimos tan prodigioso resultado.

La segunda maravilla son los setenta y siete Arzobispos, Obispos y Abades mitrados que han visitado el Santuario de paso para Roma, el ejército de Sacerdotes que 24.060 veces ha celebrado en él el Santo Sacrificio, las 233.900 comuniones de los fieles, y las 105 grandes peregrinaciones, en las que España, Portugal, Bélgica, Holanda y Baviera han concurrido con el número de 79.483 peregrinos. Centenares de enfermos han sido llevados á las piscinas. Orábase por ellos con los brazos en cruz; besábase la tierra millares de veces, y las curaciones extraordinarias aumentaban con los enfermos y fervorosas oraciones. Ya, por ejemplo, un brabantino, de edad de diez y siete años, sordo mudo de nacimiento, súbitamente fué curado; y otro dia, llevando el Santísimo Sacramento á los enfermos colocados junto á las piscinas, cinco ó seis mil personas caían de rodillas con los brazos levantados al cielo y con una sola voz clamaban:

¡Hossana al Hijo de David! ¡Señor, si quereis, podeis curarlos! Y en el mismo instante, muchos enfermos se levantaron de sus camillas y marcharon en pos del Rey de reyes. Maravillas todas de Nuestra Señora de Lourdes.

¿Y por qué no calificar también de prodigiosa la multitud de fervorosas oraciones que en el año pasado se han dirigido al cielo desde la Gruta, cual inmenso clamor, solicitando la divina misericordia para la Iglesia, la patria, los pecadores y necesidades espirituales y temporales que los ángeles saben?

Cuatro mil quinientas treinta y siete personas se han agregado en 1888 á la Archicofradía de la Inmaculada Concepcion y 2.197 á la Cofradía del Rosario.

El agua milagrosa ha producido consuelos y curaciones en muchas partes: 93.525 botellas han predicado las glorias de María en

todos los ámbitos del globo.

Por primera vez una reina, la Emperatriz del Brasil, comulgó ante millares de testigos en el Santuario bendito, y por primera vez tambien en 1888 todo el pueblo y su jefe, el de Bolivia, depositó en él oficialmente la bandera nacional.

Multitud de objetos de valor para el servicio de los altares han sido donados á la Virgen, y las liberalidades hechas para la iglesia del Rosario por humildes trabajadores y modestas obreras han ascendido desde 1888 á 2.593.301 francos. En 1888 los trabajos ejecutados han causado un gasto de 539.690 francos, que casi se han cubierto con las limosnas.

Esta ojeada sobre las predilecciones especiales que nuestra celestial Patrona se ha dignado concedernos en 1888 debe hacernos agradecidos, y confiar cada vez más en la eficacia de su intercesion y efusion de su maternal corazon.

Al terminar el presente artículo, no olvidemos en nuestras oraciones á D. Juan Martí y Cantó, sacerdote dignísimo y celoso propagador del culto de Nuestra Señora de Lourdes en Barcelona, que en nombre de España colectó y ofreció 40.009 francos para la construccion de una Capilla del Rosario, y que falleció el año pasado, lleno de méritos y buenas obras.

*
*

El domingo se verificó una imponente manifestacion católica en el pueblo de Masamagrell (Valencia), en donde se reunieron más de 5.000 individuos de ambos sexos, correspondientes á las Órdenes Terceras y Capuchinos, y procedentes de diez ó doce pueblos, incluso de la capital.

Desde Masamagrell se dirigieron en procesion al convento de la Magdalena, de la Orden de Capuchinos.

Todos los asistentes llevaban escapularios de las Órdenes expresadas.

En la procesion iban varias imágenes, bandas de música y estandartes.

Durante la carrera cantaron el Rosario los manifestantes, que iban divididos en varios grupos. Al frente de cada uno de éstos iban los directores espirituales, y delante de éstos varios Frailes Capuchinos.

Llegados al convento, que se halla situado en medio del campo, un sacerdote, colocado en lo alto de un peñasco, pronunció una plática, á la cual puso término con la plegaria: «Aplaca, Señor tu ira,» que repitieron más de 5.000 personas, todas de rodillas, en alta voz.

El acto finalizó con la bendición dada por el Padre guardian á los congregantes, que se retiraron á sus pueblos dando vivas á Jesús y á S. Francisco de Asís.

Por los católicos de la provincia se prepara otra romería mucho más numerosa, la cual visitará el monasterio de la Virgen de Puig.

Gacetilla.

¡AL SERMON!

Para algunos cristianos se reduce todo lo que debe practicarse durante la Cuaresma á oír uno que otro sermón, y ojalá lo hicieran con las convenientes disposiciones. Como si en todo el año no se anunciara la divina palabra, tan sólo en este santo tiempo se dejan ver en el templo del Señor para escucharla, atraídos casi siempre por el vano deseo de satisfacer una curiosidad, y rara vez se presentan con aquel espíritu de humildad tan necesario para que fructifique en los corazones esa preciosa semilla, y produzca la santificación.

Y tú, lector mio, ahora que nos hallamos en el santo tiempo cuaresmal ¿con qué disposiciones te presentas al templo del Señor para oír la divina palabra? ¿que intención llevas cuando vas

al sermón? Porque has de saber que si no te guía un fin recto, con dificultad producirá en tu corazón sus frutos saludables la palabra de Dios.

Cuando oigas la capana de tu parroquia, ó de otra iglesia, que te convoca á tí, como á los demás fieles, anunciando que es llegada la hora del sermón, acuérdate ante todo de aquel edificante ejemplo que te dieron tus honradísimos padres, cristianos prácticos quizás más que tú, quienes acudían á la casa del Señor con tanta asiduidad y tan buenas disposiciones para recibir las provechosas instrucciones del predicador evangélico, y no dejes de imitar su piadosa costumbre.

¡Al sermón! pues, con un verdadero espíritu de humildad; al sermón, donde se aprenden los sublimes misterios de nuestra religión sacrosanta, los medios de adquirir y conservar la santidad, y la ciencia de la salvación para ponerla después en práctica teniendo á Dios y amando á Dios.

¡Al sermón! con docilidad y sumisión, si es que haya de enriquecerse nuestro espíritu con los riquísimos tesoros de verdad y de salud que se ocultan en las arcas divinas del Evangelio.

¡Al sermón! con el respeto que se merece una palabra tan autorizada, cierta é infalible, que, aunque salida de los labios del hombre sacerdote, no por eso deja de ser palabra del mismo Dios.

¡Al sermón! no con esa indiferencia sistemática que convierte para algunos la cátedra augusta de la eterna verdad en una tribuna académica, en donde el ministro del Señor sale á lucir sus conocimientos filosóficos, ó el genio de su elocuencia, cuando no le tengan por un miserable fanático que se esfuerza para fascinar la credulidad del vulgo; como si él hubiese inventado la doctrina que anuncia, y como si el Evangelio

que esplica no tuviera todos los caracteres de haber sido divinamente revelado.

Las serias reflexiones á que sobre la palabra de Dios deben entregarse los oyentes son las que han de hacerla fructificar en sus corazones. Así lo practicaban los primitivos fieles, á quienes se les veia al salir del templo meditar continuamente las eternas verdades que les habian anunciado los ministros de Jesucristo. Pero ¡cuán distinta es en los presentes tiempos la conducta de una gran parte de nuestros cristianos que se contentan con prodigar algunos vanos elogios al orador sagrado! y esto, cuando no salgan de la casa del Señor despreciando la divina palabra y al sacerdote que la ha predicado.

Vamos á ver sino lo que pasa ordinariamente despues del sermon. A unos se les oie decir, *el predicador hoy se ha lucido*; otros no se cansan de repetir, *ha pronunciado un excelente discurso*, mientras que otros añaden, *tanto me ha gustado el predicador, que aun le estaria escuchando*. Y ¿de qué sirve todo esto, si los oyentes continúan viviendo mal y perseverando en sus desórdenes? Claro está que á eso tiene que reducirse el fruto de los sermones, cuando á ellos se asiste únicamente para recrear el oido con las frases pomposas del predicador, es decir, cuando no se va á oír al orador evangélico, sino á un orador profano.

Para nada, dice San Juan Crisóstomo, sirven esos vanos aplausos; porque más conveniente fuera que los fieles, reflexionando sobre la divina palabra, se aplicaran á sí mismos lo que han oido, á fin de curar las llagas horribles que el pecado abrió en su corazon. No, no son las alabanzas del auditorio lo que va á buscar el orador sagrado; no, no sube al púlpito para adquirir aura popular; su fin no es otro que la gloria de Dios y la salvacion de las almas.

Ahí tienes, lector mio; el fin de este santo ministerio; y si aquel ha de conseguirse, las conversiones de las almas que vivieron extraviadas en la senda del pecado son las que deben ensalzar al predicador evangélico; á los pies de un confesor es donde ha de hacerse el elogio de los sermones, detestando el pecador arrepentido sus profanaciones del lugar santo, sus escándalos, sus torpezas, sus contratos ilícitos, y su relajada vida.

¡Al sermon! repito, á recoger con fruto las grandes verdades que anuncian los predicadores de la divina palabra, ora admirando las perfecciones de Dios y las bellezas de la religion, ora proponiendo por modelos á Jesucristo y á los Santos que le imitaron.

¡Al sermon! á penetrarte profundamente de los mismos afectos y sentimientos que te inspire el ministro del Señor, á humillarte por tus propias miserias, y á implorar en tu favor la divina clemencia.

¡Al sermon! en fin, para que, alentando tus esperanzas con las celestiales promesas que recuerde el predicador, redobles tus santos y firmes propósitos, si anhelas ceñir un dia la inmortal corona prometida á los que hasta el fin hubiesen perseverado.—M.

Segun verán nuestros lectores en la Seccion religiosa de este número, el martes próximo se celebrará en la Santa Iglesia Catedral una fiesta en honor del glorioso Patriarca San José, costeada por el Círculo Católico de Obreros y la Sociedad de carpinteros de esta ciudad.

A esta funcion asistirá S. E. Ilma. el Sr. Obispo de medio pontifical, si su preciosa salud se lo permite.

La Junta directiva del Círculo Católico de Obreros nos suplica que en su nom-

bre invitemos á esta fiesta religiosa en honor del glorioso Patriarca, á cuantas personas deseen asistir á ella, asistencia que agradecerá en eutremo, por cuando contribuirá al esplendor de la funcion dedicada al celestial Esposo de la Virgen Santísima de cuya proteccion espera mucho la Iglesia Católica.

En los meses de Abril y Mayo tendrá lugar la revista general de todos los individuos que perciben haberes pasivos, segun lo dispuesto en la ley de 25 de Julio de 1885, y Real orden de 25 de Diciembre de 1882.

Se ha ampliado hasta el 20 del corriente el plazo para proveerse de patentes para la venta de alcoholes.

Desde el 21 las patentes costarán triple.

Los contribuyentes que deseen anticipar el cuarto trimestre de la contribucion deberán solicitarlo del 15 al 31 del corriente en las administraciones de contribuciones de las provincias, con la bonificacion correspondiente.

El jueves último terminaron en Mahon los Ejercicios espirituales dados por el P. Peydro á las madres de familia, celebrándose en dichos dias, en la parroquia de Santa Maria Misa de Comunión, siendo verdaderamente extraordinario el número de Sagradas Formas que se distribuyeron.

Terminado el piadoso acto, una de las señoritas asistentes leyó en alta voz una hermosa accion de gracias.

Ha vuelto el mal tiempo, cuando nos creíamos yá libres de él, y hace unos cuantos dias que el viento sopla furiosamente. En la noche de ayer el récio Norte que reinaba se hizo todavia más

fuerte, y esta madrugada ha nevado bastante, habiendo caido tambien algunos copos durante el dia, con lo cual el frio que se ha desarrollado es muy intenso.

Nuestro colega local «El Pais», copia ayer de su hermano «El Liberal» de Mahon, las siguientes mandilíferas líneas:

«La empresa de bailes del casino El Recreo acordó anoche celebrar el primero el domingo próximo; este baile será de *piñata* sin que falte la correspondiente *olla*.

El precio de entrada será de 0.50 pesetas para los señores socios y gratis para las señoras.»

Por único comentario de la odiosa noticia transcrita por «El Pais», pondríamos sólo al pié de la misma la siguiente adición:

Los señores y señoras (léase masones y masonas, y demás compañeros de la cuadrilla versada en el uso de las *libertades* modernas) que deseen tomar parte en la *fraternal* empresa de escandalizar públicamente, abofeteando con ardor satánico á nuestra afligida Madre la Iglesia, pueden dirigirse con entera confianza á la redaccion de «El Pais»; pues este periódico con muy buena voluntad y abundancia de corazón, les suministrará datos y les dará á conocer medios, *todo gratis*, á fin de que los *despreocudos* y toda clase de gente perdida pisotéen el Corazon adorable de Jesús y escarnezcan brutalmente las saludables prescripciones de la moral cristiana y de la disciplina eclesiástica.

Y así *santifican* ellos, «El Pais» y «El Liberal» con sus *cofrades*, el sagrado y preciosísimo tiempo de cuaresma.

Con el epigrafe «Un programa que pocos suscribirán» dice el excelente Mensajero del Corazon de Jesús:

«Un modesto cuanto celoso periódico

de Cascante, que se titula «El Reinado de Jesucristo,» explica de esta manera pintoresca lo que pudiera servir de programa á los periódicos que se llaman católicos en España.

Si se encienden dos velas, queremos que sean las dos para Jesucristo y si son doscientas, las doscientas para Él; para Satanás no queremos ni siquiera una cerilla, aunque hay muchas en Cascante.

Segun telegrama recibido por la Compañía Trasatlántica, el día 10 salieron de Puerto Rico, para la Habana el vapor-correo «Alfonso XII», y para Cádiz el «Cataluña».

Nuestro amigo el acreditado sastre D. Francisco Victori y Prats, habiéndose visto precisado á trasladarse á Alayor para ponerse al frente de la sastrería establecida en la calle Menor número 13 de aquella villa, nos ruega hagamos público que á ella podrán dirigirse como á su propia casa cuantos le necesiten, y que, con objeto de continuar sirviendo á sus favorecedores de Ciudadela, pasará á esta ciudad todos los meses, permaneciendo en ella dos ó tres días ó más si fuese conveniente, advirtiéndole que en caso urgente podrán dirigirse á don José Salas, calle de la Catedral, el cual se encargará de avisarle para lo que sea necesario.

Copiamos de «El Mahonés»:

«Las Conferencias de San Vicente de Paul de esta ciudad, celebraron el domingo último la reunion general ordinaria prevenida por el Reglamento.

Por la mañana tuvo lugar la de Señoras, á quienes dirigió la palabra el elocuente P. José M.^a Peydro, de la Compañía de Jesús, y al anocheecer se reunió la de Caballeros que tuvieron el gusto de oír al distinguido orador sagrado D. Francisco Cardona y Orfila, Pbro.

En la reunion general que la Conferencia de Caballeros de Villacarlos, celebró el mencionado domingo, dirigió la palabra á la numerosa concurrencia el Rdo. D. Jaime Tutzó, Pbro.»

Seccion recreativa. CHARADAS.

1.^a

El que *tres primeras dos*
A los pobres jornaleros,
De Dios será castigado
Con las penas del infierno;
Ya sea *primera dos tercia*,
Ya cristiano verdadero.

CÁNDIDO.

2.^a

Supuesto que el que *dos tercia*
Del Señor es muy querido,
Fuera *primera dos tercera*,
Recemos, caros amigos.

CÁNDIDO.

CUADRO ENIGMÁTICO

. . . .
. . . .
. . . .
. . . .

Sustitúyanse estos puntos con letras de modo que leídas horizontal y verticalmente digan: 1.^o Un malvado; 2.^o Un adjetivo; 3.^o Una piedra de gran virtud y 4.^o Un adjetivo:

CÁNDIDO.

(Las soluciones el sábado 30 del actual.)

Solucion á las charadas del miércoles 6 del actual.

A-qui-li-no.

La han acertado *Basilio, Kalidasa, Cándido y Pacifico.*

ANUNCIOS.

CONFITERÍA DE FARNÉS

En esta confitería se encontrarán todos los viénes de Cuaresma, los tan nombrados PASTELILLOS DE PESCADO.

Tarjetas de visita

Se hacen en la imprenta de este periódico á una peseta el ciento.

Tipografía Católica del Sagrado Corazon de Jesús, á cargo de Rafael Massanet, calle de Negrete, 14.